

Santo Domingo, 10 de febrero del 2020.

INFORME DE GERENTE GENERAL

Señores Accionistas de la Compañía **MUÑOZ-INTRIAGO S.A**

Cumpliendo lo que dispone el Art. 321 de la Ley de Compañías los estatutos sociales y los reglamentos internos, expongo a la Junta General de Accionistas de la Compañía MUÑOZ-INTRIAGO S.A, el informe de Actividades realizadas durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019.

1. Opinión y análisis de la contabilidad de la Compañía.
2. Comentarios y Sugerencias.

1.- OPINIÓN Y ANÁLISIS DE LA CONTABILIDAD DE LA COMPAÑÍA

Durante el año 2019, podemos notar que se mantuvo pocos movimientos lo cual se ve reflejado en los Estados Financieros, generando así una pérdida para la Compañía.

2.- COMENTARIOS Y SUGERENCIAS

- Generar mayor cantidad de movimientos económicos, buscar realizar contrataciones para aumentar el flujo de dinero, y evitar nuevas pérdidas.

Para finalizar, manifiesto mi agradecimiento a los señores socios por la nominación a mi favor, y a todos quienes han colaborado con el desarrollo de este trabajo.

Por la atención prestada, doy a conocer mi agradecimiento.

Atentamente,



Sr. Junior Intriago Hidalgo
GERENTE GENERAL